

Acuerdo, nombrando administrador de rentas de Granada.

EL GOBIERNO

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Nómbrase Administrador de rentas de Granada al señor don Emilio Benard, en lugar del señor don Francisco Solórzano, á quien se le rinde las gracias por sus servicios.

2°. El nombrado rendirá la fianza de lei; siendo encargado el señor Subdelegado de Hacienda del departamento de darle posesión, previo el conforme de caja é inventario de entrega.

Comuníquese - Managua, marzo 2 de 1869 – Guzman.

-----*-----